

SEÑOR NOTARIO

Doctor **RAMIRO JESUS MORENO SANCHEZ, ABOGADO**, en libre ejercicio de la profesión , a usted solicito lo siguiente:



Sírvase Protocolizar, en el Protocolo de Instrumentos Públicos a su cargo el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RUTAS LAJENSES S.A**, en una foja útil y aceptada por el señor : **FREDDY ENRIQUE CHUNI JIMBO,-** Protocolización que se solicita de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Diez y Ocho Numeral Dos de la Ley Notarial Vigente .-

Sírvase atenderme conforme lo solicitado .

Es justicia .-

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a faint circular outline. The signature appears to be "Ramiro J. Moreno Sanchez".

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en mi archivo.

ABG. JULIO ZAMORA CASTILLO
NOTARIO PUBLICO
LAJAS - EL ORO - ECUADOR

Las Lajas, 30 de Noviembre del 2010.

Sr. Freddy Enrique Chuni Jimbo.

Ciudad.-



Por medio de la presente me es grato poner a su conocimiento que mediante sesión Extraordinaria celebrada el 29 de Noviembre del 2010.

Se designo a usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **RUTAS LAJENSES S.A.**, teniendo a su cargo la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos Sociales.

En caso de ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogara en primer término el Subgerente General y a la falta de este último el Presidente de la Compañía con todos los derechos y atribuciones que le corresponde al representante legal.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión Nacional de Transporte Terrestre transito y Seguridad Vial, y, esta sirva para legalizar su personería.

Tengo a bien comunicarle.

Ing. Rosmeri Velásquez
SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en mi archivo.

ABC JULIO ZEPATA CASTILLO
NOTARIO PUBLICO
LAS LAJAS - EL ORO - ECUADOR

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RUTAS LAJENSES S.A.**

Sr. Freddy Enrique Chuni Jimbo.
C.I. 070060077-8

PROTOCOLIZACION.

Abg. Julio Adalberto Zapata Castillo.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON LAS LAJAS.

DOY FE : Que con fecha de hoy y Atento al Petitorio que antecede, **PROTOCOLIZO**, e Incorporo al Libro de Instrumentos Públicos a mí cargo el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de fecha Treinta de Noviembre del año Dos Mil Diez, en una foja útil, y , aceptada por el señor: **FREDDY ENRIQUE CHUNI JIMBO.-** Protocolización que se la realiza de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Diez y Ocho Numeral Dos de Ley Notarial Vigente.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada .

La Victoria , Cantón Las Lajas a , 05 de Diciembre de 2010.

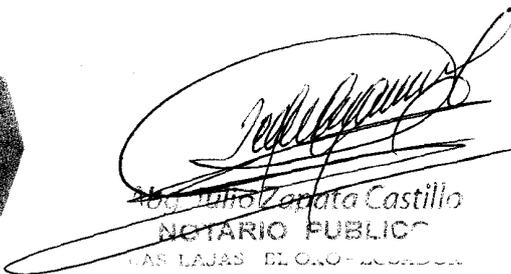


Abg. Julio Zapata Castillo
NOTARIO PUBLICO
LAS LAJAS - EL ORO - ECUADOR



-----Se otorgo ante mi y en mi protocolo, en fe de ello confiero este **PRIMERA COPIA** , en xerocopias, igual a su original, rubricadas por mi el Notario que firmo y sello en el mismo lugar y fecha de su Celebración

Abg. Julio Zapata Castillo
NOTARIO PUBLICO
LAS LAJAS - EL ORO - ECUADOR



Abg. Julio Zapata Castillo
NOTARIO PUBLICO
LAS LAJAS - EL ORO - ECUADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAS LAJAS

CERTIFICO

Que el Presente Nombramiento de Gerente General que antecede en el Documento queda anotado en el Libro Repertorio con el numero 479 e inscrito bajo el numero 03 en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Las Lajas, con fecha de hoy 5 de diciembre del 2.010.-----


Santos Nieves Sánchez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LAS LAJAS - EL ORO

